

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO
CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 027

Fecha: 27/02/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 31 05 001 2020 00002 JHON ROGER LO	Fueros Sindicales	BANCO POPULAR S.A.	EMERSON CASTRO PEREA	Auto admite recurso apelación AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO	26/02/2020		Ver
27001 31 05 002 2019 00162 LUZ EDITH DIAZ U	Ordinario	MARIA ZORAIDA VALENCIA DE ANGULO	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y SE ASUME EL GRADO JURISDICCIONALDE CONSULTA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	26/02/2020		Ver
27361 31 03 002 2016 00095 DIEGO JUAN JIM	Ordinario	YESSENIA SANCHEZ CAICEDO Y OTROS	COOTRASANJUAN Y OTROS	Auto Ordena Correr Traslado FACULTAR a los señores EDUARD YILMARIO URRUTIA RIVAS C.C. 1.077.462.642 y LUIS MIGUEL HINESTROZA MOSQUERA C.C. 1.076.331.888, como dependientes judiciales de la abogada CATALINA TORO GOMEZ única y exclusivamente para lo concerniente en lo normado en el inciso 2º del artículo 27 del Decreto Ley 196 de 1971.	26/02/2020		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

MARTHA CECILIA BEJARANO MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL